



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
Licitación Pública Estatal

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por conducto del Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández, en su carácter de Director de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 3, 4, 6, 24 Fracción I, 26, 28, 29 Fracc. III, 31, 35 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, así como en los artículos 5, 14 fracciones III, IX, XI, XII y XIX, 21 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades conferidas mediante el Memorándum N°. SADM-DG-0258-2025 de fecha 12 de septiembre de 2025 mismo que se ejercerá a partir del 22 de septiembre de 2025 signado por el Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia; que dispongan de la capacidad técnica, económica, administrativa y que deseen participar en el procedimiento de contratación por licitación pública para la adjudicación de un contrato a precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que enseguida se indican, los cuales serán financiados con **Recursos Propios y Recursos Crediticios**.

No. de procedimiento de contratación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de bases e inscripción	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas	Capital Contable mínimo Requerido
SADM-ADM-GLC-34-2025-LP	\$6,000.00	24-oct-25	23-oct -25 11:00 hrs.	27-oct -25 15:00 hrs.	04-nov-25 11:00 hrs.	\$7,300,000.00
Descripción general y Ubicación de los trabajos			Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Plazo de ejecución	
Trabajos de reparación de tubería de drenaje sanitario de PVC serie 20 en diámetro de 200 mm (8"), en las siguientes ubicaciones: Francisco G. Sada, Colonia Fidel Velázquez, En el municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.			01-dic-25	28-feb-26	90 días	



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



Las bases para participar las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obispado, Monterrey, N.L., a partir de la fecha de publicación, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas **y hasta el 24 de octubre de 2025 a las 11:00 hrs. para la recepción de requisitos de inscripción y a las 15:00 hrs. para el pago de bases.**

Los interesados podrán revisar los documentos relativos a la convocatoria y a las bases, previamente al pago de las mismas, como lo establece el artículo 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

A).- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Los interesados en participar deberán presentarse en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obispado, Monterrey, N.L. donde entregarán los siguientes requisitos por cada uno de los procedimientos de contratación en los que desean participar:

1. Solicitud escrita en la cual manifieste su interés de participar en la licitación, firmada por el licitante o su representante legal, indicando en el escrito el domicilio para oír y recibir notificaciones en el estado de Nuevo León.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento, en caso de ser persona física.
4. Escritura que contenga el poder del representante legal, quien firmará la proposición que se presente.
5. Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada.

Los licitantes acudirán con los requisitos solicitados a la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, quien realizará la inscripción en un plazo máximo de dos días hábiles a los interesados que satisfagan los requisitos solicitados, por lo que los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si cumplen con los requisitos antes mencionados.

Los interesados inscritos podrán recoger las bases para participar en cualquiera de estas licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obispado, Monterrey, N.L., previo pago en la tesorería de la convocante por la cantidad establecida en la licitación correspondiente, mediante efectivo o cheque certificado expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., el cual será requisito para participar en la licitación.

Será necesario acudir con un dispositivo USB al momento de recoger las bases, a fin de que la convocante grave en dicho dispositivo las bases y anexos de la licitación.



www.sadm.gov.mx

Matamoros 1717 Pte, Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

 Agua y Drenaje de Monterrey  ayd_monterrey  @ayd_monterrey  ayd_monterrey



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



B).- DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN:

- La visita al sitio de realización de los trabajos partirá de la **Sala de Concursos de la Gerencia de Licitaciones y Contratos, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obispado, Monterrey, N.L.** en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria, para cada uno de los procedimientos de contratación.
- Las juntas de aclaraciones así como los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo los días y horas indicados en esta convocatoria en la **Sala de Concursos de la Gerencia de Licitaciones y Contratos, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obispado, Monterrey, N.L.**
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

C).- ASPECTOS A CONSIDERAR:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Las condiciones de pago son: Por unidad de concepto de trabajo terminado, mediante estimaciones que abarquen períodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción por la Dirección de Finanzas de la convocante.
- En los contratos de los trabajos mencionados se pactará la entrega del **15% de anticipo**: el 10% del valor del contrato, para el inicio de los trabajos y el 5% del valor del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Experiencia requerida (de la empresa y los profesionistas responsables de la obra): **el licitante acreditará la experiencia dentro de la propuesta, mediante la presentación de por lo menos 2 contratos relativos a Alcantarillado, así como sus catálogos de conceptos y actas de entrega recepción o equivalente, ejecutados durante los últimos 5 años.**
- El licitante presentará dentro su propuesta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el SAT), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social (emitida por el IMSS), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Aportaciones y Amortizaciones Patronales (emitida por el INFONAVIT), así como Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado).
- El capital contable mínimo requerido será revisado durante el proceso de evaluación técnica de las propuestas conforme a lo establecido en las bases.

D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

- La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.
- La convocante dará a conocer el fallo de cada licitación en junta pública, mismo que se efectuará en favor del licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas



www.sadm.gob.mx

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

Agua y Drenaje de Monterrey ayd_monterrey @ayd_monterrey ayd_monterrey



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

- solicitadas por la convocante; que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y cuente con la experiencia y capacidad requerida para la ejecución de los trabajos.
- Si como consecuencia de la evaluación resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
 - Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. se reserva el derecho de declarar desierta la licitación.

MONTERREY, N. L., OCTUBRE DE 2025
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P. D.

LIC. ADRIÁN MAURICIO MARROQUÍN HERNÁNDEZ 7
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN